



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

**ACTA  
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022**

**DIA:** jueves 7 de abril de 2022

**HORA:** 16:28

**MODALIDAD VIRTUAL**

**CONSEJEROS PRESENTES**

	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:28	18:22
Lic. Carlos Enrique PORTAL	16:28	18:22
Lic. Virgilio NUÑEZ	16:28	18:22
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:28	18:22
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:28	18:22
Dra. María Alejandra FALU	16:28	17:00
Lic. Mirta Adriana QUIROGA	16:28	18:22
Prof. Verónica CASIMIRO	16:28	18:22
Ing. Silvina E. ECHAZÚ LAMAS	16:28	18:22
Lic. Silvia A. SÁNCHEZ	16:28	16:48
Lic. Adriana JAREMKO	16:48	18:22
Sr. Juan Pablo VASQUEZ	16:28	18:22
Srta. Mariana del C. FUNES	16:40	18:22
Srta. María de las M. ORTEGA	16:34	18:22
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:28	18:22
Tec. Sonia del M. MORALES	16:28	18:22

**CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO**

Ing. Daniel HOYOS

Lic. Miguel Martín NINA

Dra. Ester S. ESTEBAN

Mg. Hermosinda EGÜEZ

Cr. Mario COSTA

Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

Sr. Gabriel Adrián LAMAS

Sr. Jesús Daniel OVANDO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.

**1. ASUNTOS ENTRADOS:**

a- Expediente N° 23.107/2020. RECTORADO, eleva PROYECTO DE RESOLUCIÓN referido a prórroga de la Emergencia Sanitaria en el ámbito de la Unsa.  
PARA CONSIDERACIÓN.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura al Proyecto.

Por Presidencia se pone a consideración el Proyecto de Resolución.

Se vota y aprueba.

Se registran tres abstenciones correspondientes a los consejeros Virgilio NUÑEZ, Silvina E. ECHAZÚ LAMAS y Catalina E. BULIUBASICH.

b- Expediente N° 2505/97. Sr. Rector, eleva PROYECTO DE RESOLUCIÓN referida a la vuelta de la presencialidad en las Sesiones de este Cuerpo.  
PARA CONSIDERACIÓN.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Proyecto.

Por Presidencia se pone a consideración el Proyecto de Resolución con modificaciones.

Se vota y aprueba.

c- Expediente N° 145/2021. Sr. Hugo YARADE, presenta renuncia como miembro TITULAR de la JUNTA ELECTORAL GENERAL, designado por Res. CS N° 410/21.  
PARA CONSIDERACIÓN.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a las consejeras María de las M. ORTEGA y Sonia del M. MORALES.

2. Expediente N° 6774/21. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N 038-2022, solicita exceptuar en general, en el marco del Régimen de Incompatibilidad, a los docentes temporarios que se designen para atender el dictado del momento II del Ciclo de Ingreso Universitario Aprobado por Res. CS N° 290/19. Despacho N° 025/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

3. Expediente N° 2556/19. CONSEJERO SUPERIOR JUAN PABLO VASQUEZ, Eleva Proyecto LICENCIA ESTUDIANTIL POR VIOLENCIA O DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO U ORIENTACIÓN SEXUAL, para los estudiantes de esta Universidad, como justificación de inasistencia. Despacho N° 011/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar el Proyecto Presentado.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

El consejero Juan Pablo VASQUEZ mociona constituirse en comisión.  
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 18:03 el cuerpo se constituye en comisión.

Se produce un intercambio entre los consejeros sobre el tema en tratamiento.

Siendo hs. 18:21 se retoma la Cuarta Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 18:22 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Superior -2022.

**Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 2º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 09 de Junio de 2022.**

  
Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ  
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA